



Marcelo Pereira Lima

ENTREVISTA:

Marcelo Pereira Lima

1SEXUALIDAD, GÉNERO E HISTORIA

Marcelo Pereira Lima es Profesor Asociado de Historia Medieval del Departamento de Historia de Universidad Federal de Bahía, editor de la Revista Veredas da Historia, Co-coordinador de LETHAM-UFBA y Co-fundador de Rimeg. En la actualidad centra sus investigaciones en el ámbito del Género y la sexualidad en la Edad Media.

Hasta hace unos años los estudios de género se referían a las mujeres y su lugar en la sociedad. ¿Qué cambios en el tiempo se han dado en esta disciplina? ¿En qué dirección se orienta a futuro?

Quisiera agradecer a la profesora Cecilia Bahr por la invitación a responder algunas preguntas que me son queridas y que han ocupado mis reflexiones y actividades de docencia, investigación y extensión universitaria en el ámbito de la Universidad Federal de Bahía (Salvador,



Equipo Scriptorium

1 Nota de la edición. Se han mantenido la forma de cita del entrevistado para facilitar la lectura.

Brasil). Creo que cualquier tipo de entrevista es una oportunidad especial, porque posibilita el (re)pensar historiográfico. Es un ejercicio muy reconfortante y desafiante al mismo tiempo. Es algo que me trae cierto confort, porque es una gran oportunidad para recuperar algo de vigor o recuperar energía en el trabajo académico. Hablar de cómo entendemos un campo es también hacer un diagnóstico de sí mismo y de la forma en que vemos las áreas, dominios y campos en los que operamos. Sin embargo, responder a una entrevista también es un desafío debido a la posibilidad misma de (re)construir, a través de la (re)elaboración de la memoria (inter)disciplinaria, las relaciones entre los dominios de la Historia en general y de la Historia Medieval con los campos de los Estudios Feministas, Historia Social de las Mujeres, Historia de las Masculinidades, Estudios de género y Estudios Queer.

Aquí inevitablemente haré un movimiento de selección y exclusión que nos permita situar ciertos aspectos que considero relevantes en el centro de la narrativa, sin intención de otorgar un estatus universalista a mis consideraciones. Y también destaco que esta es una reflexión que tiene un lugar muy limitado para la producción intelectual, ya que escribo desde los referentes formativos de Brasil, la Universidad Federal de Bahía y las líneas de inves-

"CREO QUE CUALQUIER
TIPO DE ENTREVISTA
ES UNA OPORTUNIDAD
ESPECIAL, PORQUE
POSIBILITA EL (RE)PENSAR
HISTORIOGRÁFICO.
ES UN EJERCICIO
MUY RECONFORTANTE
Y DESAFIANTE AL
MISMO TIEMPO."

tigación de LETHAM (*Laboratório de Estudos sobre a Transmissão e História Textual na Antiguidade e no Medievo*). Entonces, quería responder a la pregunta propuesta pensando en cómo las personas, los lugares, los espacios, los eventos, las circunstancias y las temporalidades, entre otras dimensiones humanas, son convencionalmente apropiadas y se les da un nuevo significado por el emergencia del género en su doble sentido: como fenómeno histórico o cosmo percepción pertinente y relevante cuando consideramos la vida social, y como perspectiva historiográfica, digna de ocupar un lugar central en el oficio del (de la) historiador(a).

Desde un punto de vista analítico, el género no es una mera noción supuestamente neutral, sino una categoría o concepto con contornos más o menos identificables, aunque sea disputado académica, política y socialmente. Esto no puede prescindir del reconocimiento de que los Estudios de Género son un legado de los movimientos feministas de los años 60 y 70 (Louro, 1997), pero también de los impactos que tuvieron dentro de las Ciencias Humanas. Con características y ritmos muy diferentes, las numerosas demandas feministas llegaron a las disciplinas académicas y el campo de la Historia no quedó al margen de este proceso. Los debates generados en torno a los artículos de Joan W. Scott, Louise Tilly y Eleni Varikas

"DESDE UN PUNTO DE VISTA ANALÍTICO, EL GÉNERO NO ES UNA MERA NOCIÓN SUPUESTAMENTE NEUTRAL, SINO UNA CATEGORÍA O CONCEPTO CON CONTORNOS MÁS O MENOS IDENTIFICABLES, AUNQUE SEA DISPUTADO ACADÉMICA, POLÍTICA Y SOCIALMENTE."

(Scott, 2008, p. 48-76; Tilly, 1994, p. 29-62; Variakas 1994, p. 63-84), por ejemplo, resumen bien las divergencias en el campo, a pesar del relativo consenso en torno a algunas premisas de que las pautas de género son importantes para el campo de la historiografía, especialmente cuando se toma en cuenta los cambios desde enfoques descriptivos hacia formas más analíticas y explicativas de pensamiento histórico e historiográfico.

Algunas perspectivas de los años 60 y 70 reproducían matrices sociológico-descriptivas que se basaban en dicotomías rígidas y ahistóricas entre las esferas pública y privada, las relaciones entre hombres y mujeres, o incluso enfatizaban las relaciones entre los sexos (Machado, 1998. p. 107-125; Soihet; Pedro, 2007, p. 281-300). En mayor o menor medida, y a *grosso modo*, identificaron género como sinónimo de “mujer” (en singular), en el sentido naturalizado del término. En este caso, la dimensión del cuerpo biológico fue vista como un aspecto aparte y poco problematizado en sí mismo. Sin duda, las obras se preocuparon por dar visibilidad y dicebilidad a las mujeres en la vida social, la política, la historia y la historiografía, algo que, en sí mismo, problematizó el universalismo androcéntrico de las narrativas historiográficas. Sin embargo, se limitaron a ciertos grupos sociales y occidentales. Pero, a veces,

"ALGUNAS PERSPECTIVAS
DE LOS AÑOS 60 Y 70
REPRODUCÍAN MATRICES
SOCIOLÓGICO-DESCRIPTI-
VAS QUE SE BASABAN EN
DICOTOMÍAS RÍGIDAS Y
AHISTÓRICAS ENTRE LAS
ESFERAS PÚBLICA Y
PRIVADA, LAS RELACIONES
ENTRE HOMBRES Y
MUJERES, O INCLUSO
ENFATIZABAN LAS
RELACIONES ENTRE
LOS SEXOS..."

algunos de estos enfoques reprodujeron una muchedumbre de binarismos, lo que comúnmente resultó en victimización o culpabilización de las mujeres y lo femenino en el flujo de la historia.

En los años 80 y 90, y en cierta medida, la (auto) crítica de los campos de los Estudios Feministas y de la Historia Social de las Mujeres permitió el surgimiento de los Estudios de Género, un campo de investigación con contornos propios y no siempre abiertamente heredero de tradiciones anteriores. En este caso, además de la dimensión relativa y relacional ya presente en reflexiones precedentes, se puso cada vez más énfasis en cómo y por qué los discursos, las representaciones, los valores, pero también las experiencias vividas y las formas en que hombres, mujeres, lo femenino, lo masculino, feminidades, masculinidades o cualesquiera otras configuraciones de género binarias o no binarias, constituyeron la vida social o fueron constituidas no sólo *en, a través o desde* la esfera de los discursos sino también en la práctica social e histórica. La problematización de la noción de “roles sociales” (Louro, 1997, p. 23-24), que presuponía una rigidez sociológica para explicar el género, se combinó con el cuestionamiento más radical de los determinismos biológicos basados en la anatomía y la lógica macho-hembra.

Fundamentalmente, tener pene o vagina, si

"EN LOS AÑOS 80 Y 90,
Y EN CIERTA MEDIDA, LA
(AUTO)CRÍTICA DE LOS
CAMPOS DE LOS ESTUDIOS
FEMINISTAS Y DE LA
HISTORIA SOCIAL DE LAS
MUJERES PERMITIÓ EL
SURGIMIENTO DE LOS
ESTUDIOS DE GÉNERO, UN
CAMPO DE INVESTIGACIÓN
CON CONTORNOS
PROPIOS Y NO SIEMPRE
ABIERTAMENTE HEREDERO
DE TRADICIONES
ANTERIORES."

bien sirve para legitimar discursos esencialistas, se ha convertido en un argumento insuficiente para determinar sujetos, valores, gestos, intereses, comportamientos o identidades sexuales o de género, deshaciendo consensos expresados en textos literarios, criminológicos, jurídicos, médicos, científicos, periodísticos, etc. Las distinciones y relaciones entre “sexo” y “género” han cambiado definitivamente, implicando una redefinición de las relaciones entre sexo anatómico, sexo como práctica y discurso social e histórico, género y sexualidad.

Me gustaría centrarme en este último tema, el de las sexualidades, como eje teórico, porque, si bien es un campo anterior a los Estudios de Género y áreas afines, no necesariamente identificándose con ellos, las sexualidades son una de las claves para comprender los cambios en este campo de estudios. Obviamente no es el tema principal relacionado con el género, pero sí uno que más nos permite resaltar cómo el género actúa de manera interseccional. Nunca es demasiado decir que los géneros y las sexualidades tienen una historia y una Historia. Esta afirmación parece algo obvia, pero conlleva un significado importante que ha sido ignorado por algunos sectores sociales en el mundo contemporáneo. Las identidades de género y las formas en que vivimos y codificamos placeres y deseos tienen su tiempo. La (auto)cons-

"LAS DISTINCIONES Y RELACIONES ENTRE "SEXO" Y "GÉNERO" HAN CAMBIADO DEFINITIVAMENTE, IMPLICANDO UNA REDEFINICIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE SEXO ANATÓMICO, SEXO COMO PRÁCTICA Y DISCURSO SOCIAL E HISTÓRICO, GÉNERO Y SEXUALIDAD."

trucción de sujetos, y los significados y experiencias de subjetividades eróticas y prácticas sexuales tienen temporalidades.

En las últimas dos décadas, los estudios que sitúan los temas de sexualidades y género en el centro de sus investigaciones han sido escenario de numerosas interpretaciones. Y esto realmente no es algo nuevo. Como tema científico, autónomo e interdisciplinario, los estudios sobre la(s) sexualidad(es), por ejemplo, surgieron especialmente a partir del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, y en los campos de la sociología, la psicología y la etnografía clásicas. Poco a poco, estos estudios fueron desplazados de interpretaciones esencialistas, que dicotomizaban la vida sexual entre normal y patológica, entre naturaleza y cultura/sociedad, lícito e ilícito, entre corrección moral y desviación de una sexualidad humana vista como presocial, instintiva y universal. Las opiniones del siglo XIX sobre la sexualidad (en singular) incluyeron el “descubrimiento” freudiano de los deseos inconscientes y el reconocimiento de la pluralidad de roles sexuales en diferentes sociedades. Y llegaron al análisis de los lineamientos normativos como un aspecto mediador entre configuraciones sociales más amplias y la agencia individual, o incluso al cuestionamiento de las identidades sexuales y de género, ahora entendidas como descentradas, in-

"EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS, LOS ESTUDIOS QUE SITÚAN LOS TEMAS DE SEXUALIDADES Y GÉNERO EN EL CENTRO DE SUS INVESTIGACIONES HAN SIDO ESCENARIO DE NUMEROSAS INTERPRETACIONES. Y ESTO REALMENTE NO ES ALGO NUEVO."

ventadas, provisionales y dinámicas (Lima, 2024).

Especialmente a partir de los años 80 y 90, los estudios de las sexualidades se toparon con los Estudios de Género, pero sin confundirse con ellos. Sería un momento de expansión de las investigaciones sobre el tema. Incluso se ha llegado a enfoques que cuestionan la universalidad de los sujetos históricos, identificados con hombres, blancos, adultos, viriles, occidentales, cristianos y heterosexuales, incorporando discusiones decoloniales y descoloniales a los estudios de sexualidades. Y esto ocurrió sin dejar de cuestionar las propias suturas entre perspectivas y prácticas heterocéntricas y relaciones de poder patriarcales.

Para interpretaciones más posmodernas, o menos sociológico-descriptivas, incluso la valencia analítica se invirtió, colocando los cuerpos sexuales como un constructo, una elaboración práctico-discursiva basada en directrices de género y otros marcadores transversales (Butler, 2003; Machado, 2005, p. 249-281). Al menos en el ámbito de la universidad pública brasileña, las sexualidades y las performances de género dejaron de ser entendidas como una esfera determinada unilateralmente por el campo de la biología y comenzaron a concebirse como signos de cambios sociales, culturales, materiales y políticos más amplios. Y esto es algo central, porque han pasado a

"PARA INTERPRETACIONES
MÁS POSMODERNAS, O
MENOS SOCIOLÓGICO-DES-
CRIPTIVAS, INCLUSO LA
VALENCIA ANALÍTICA SE
INVIRTIÓ, COLOCANDO
LOS CUERPOS SEXUALES
COMO UN CONSTRUCTO,
UNA ELABORACIÓN PRÁCTICO-
DISCURSIVA BASADA
EN DIRECTRICES DE
GÉNERO Y OTROS MARCA-
DORES TRANSVERSALES..."

formar parte de análisis sobre las complejas redes y configuraciones del poder y la (re)producción de desigualdades y jerarquías sociales.

Este proceso de cambios en la comprensión obviamente no es lineal en el campo de la historia del surgimiento de los estudios de sexualidad y género y varía dependiendo del país, instituciones, corrientes teóricas, áreas de conocimiento, posiciones epistémicas, grupos de investigación, trayectorias autorales, entre muchos otros aspectos. Y, sin duda, todavía es un proceso en curso. Pero es fundamental señalar que la visibilidad y dicebilidad de los fenómenos sociales y políticos de las transexualidades y las transgeneridades en general han producido cambios aún más radicales en el (re)configuración de enfoques más interseccionales. Si consideramos los estudios sobre las transgeneridades negras, el proceso de renovación de los Estudios de Género adquiere contornos aún más significativos en la problematización del sujeto universal, patriarcal, blanco, heterocéntrico, etc.

Más recientemente, a pesar de las vacilaciones y (auto)críticas llevadas a cabo por las distintas ramas de los Estudios Feministas, la Historia Social de las Mujeres, la Historia de las Masculinidades, los Estudios de Género y, más recientemente, los Estudios Queer, los estudios sobre las sexualidades

"SI CONSIDERAMOS LOS ESTUDIOS SOBRE LAS TRANSGENERIDADES NEGRAS, EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO ADQUIERE CONTORNOS AÚN MÁS SIGNIFICATIVOS EN LA PROBLEMATIZACIÓN DEL SUJETO UNIVERSAL, PATRIARCAL, BLANCO, HETEROCÉNTRICO, ETC."

se han visto impactados por enfoques que tomen en cuenta el género, no sólo como un fenómeno en sí mismo, sino también como una perspectiva epistémica adoptada por la Historia. Al menos en algunas universidades públicas brasileñas, los modos de experimentar y representar la vida corporal y sexual ya es un tema institucionalizado como dominio legítimo del conocimiento científico e historiográfico. Al igual que otros tipos de conocimiento, los campos de la Historia de la Sexualidad y los Estudios de Género han enfrentado y, en cierta medida, aún enfrentan, algunos dilemas (in)solubles. Varias ramas de la historiografía han oscilado entre enfoques esencialistas y (de)constructivistas del género y la sexualidad con alcances y ritmos muy diferentes.

Por un lado, la primera postura teórica podría definirse como las formas de vivir y significar la identidad y el deseo erótico que trascenderían los condicionamientos históricos y sociales, algo casi instintivo y unificador de conductas e identidades humanas, con pocas o casi nulas diferencias desde la época grecorromana, pasando por la época medieval, hasta llegar al mundo moderno y contemporáneo. Es la sexualidad y el género vistos epistemológicamente en singular. Por otro lado, en la segunda postura, se reconoce que las sexualidades (¡ahora en plural epistémico, no gramati-

"AL MENOS EN ALGUNAS
UNIVERSIDADES PÚBLICAS
BRASILEÑAS, LOS MODOS
DE EXPERIMENTAR Y
REPRESENTAR LA VIDA
CORPORAL Y SEXUAL YA
ES UN TEMA INSTITUCIO-
NALIZADO COMO DOMINIO
LEGÍTIMO DEL
CONOCIMIENTO CIENTÍFICO
E HISTORIOGRÁFICO."

cal!) y las subjetividades de género también son experimentadas y codificadas, pero esto ocurriría de maneras muy diferentes en el tiempo y en el espacio, admitiendo que sólo son comprensibles cuando emergen circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales específicas, coincidiendo generalmente con los siglos XVIII, XIX y XX (Mérida Jiménez, 2000, p. 51-98).

Por supuesto, esta discusión abstracta varía teniendo en cuenta ejemplos historiográficos más concretos. Sin embargo, nos ayuda a pensar en el papel esencial de tener en cuenta el método comparativo como algo importante para afrontar los cambios históricos e historiográficos. El examen de similitudes, diferencias, aproximaciones, distancias, convergencias y divergencias constituye importantes modalidades metodológicas para (re)pensar las interacciones entre género(s) y sexualidad(es), tanto en singular plural como en singular plural. Esto puede servir para examinar singularidades rígidas o universalidades absolutas y poner de relieve sus aspectos (in)comparables. Así, la relatividad, relacionalidad, pluralidad, interseccionalidad, complejidad y dinamismo de estos aspectos pueden trasladarse al campo de los estudios históricos e historiográficos (Kocka, 2003, p. 39-44; Lima, 2021, p. 217-221).

En el futuro cercano, el desafío apremiante

"...LA RELATIVIDAD,
RELACIONALIDAD,
PLURALIDAD, INTERSEC-
CIONALIDAD, COMPLEJIDAD
Y DINAMISMO DE ESTOS
ASPECTOS PUEDEN
TRASLADARSE AL CAMPO
DE LOS ESTUDIOS
HISTÓRICOS E
HISTORIOGRÁFICOS..."

seguirá siendo probar la operatividad de las perspectivas de género para interpretar, analizar y/o explicar interseccionalmente las vidas de sujetos históricos e historiográficos. El desafío puede ser romper con la dependencia intelectual, el imperialismo epistémico o el metrocentralismo de los cánones historiográficos masculinos y occidentales a través de perspectivas más descoloniales o decoloniales, y verificar cómo el género, como perspectiva epistémica y fenómeno histórico, impacta la producción intelectual (Pereira, 2018, p. 88-114). Por esto es fundamental cuestionar los lugares de producción en los países occidentales y el Norte global, sus cosificaciones y proyecciones sobre los países no occidentales y el Sur global, y producir conocimientos contrahegemónicos (Pereira, 2018, p. 97), desmantelando consensos y refundando narrativas y cánones historiográficos, sin dejar de problematizar los lugares de enunciación historiográfica, (des)hacer géneros sobre perspectivas localizadas y provinciales con rostros públicos e intenciones universalistas (Pereira, 2018, p. 88-114). Tal vez, todo esto sea una agenda potencialmente importante.

Esto requerirá deconstruir estas reificaciones y proyecciones homogéneamente anacrónicas, moderno-contemporáneas, individualistas, capitalistas, imperialistas, urbanas, etnocéntricas,

"...ES FUNDAMENTAL
CUESTIONAR LOS LUGARES
DE PRODUCCIÓN EN LOS
PAÍSES OCCIDENTALES Y EL
NORTE GLOBAL, SUS
COSIFICACIONES Y PRO-
YECCIONES SOBRE LOS
PAÍSES NO OCCIDENTALES
Y EL SUR GLOBAL, Y PRO-
DUCIR CONOCIMIENTOS
CONTRAHEGEMÓNICOS..."

cristianas, occidentales, globalmente norteamericanas, patriarcales, masculinas, blancas, heterocéntricas/androcéntricas, entre otros marcadores históricos. Significa percibir las convencionalidades de las ambigüedades, ambivalencias, dinámicas y pluralidades internas y externas de todas estas dimensiones o configuraciones históricas. Esto también significa (re)pensar la historicidad de los binarismos *a priori* presentes no sólo en los temas históricos sino también en las relaciones entre sujetos y objetos del conocimiento historiográfico.

"NO EXISTEN GUIONES ÚNICOS PARA ORIENTAR LA MEDICIÓN DEL IMPACTO DE ESTAS INVESTIGACIONES DENTRO Y FUERA DE LAS UNIVERSIDADES."

¿Qué alcance tienen los estudios de masculinidades y feminidades tanto a nivel académico como en ámbitos de difusión?

La pregunta es compleja, pero es posible responderla en un solo bloque, poniendo de relieve los conflictos actuales entre los estudios de masculinidades y feminidades y las concepciones públicas sobre el género. Me centraré en las narrativas de los periódicos contemporáneos. No existen guiones únicos para orientar la medición del impacto de estas investigaciones dentro y fuera de las universidades. Pero, si se considera que los Estudios de Género y áreas afines contribuyen a (re)conocer, (re)pensar y (des)hacer los estereotipos, las discriminaciones y las desigualdades como algo histórico, sus alcances pueden paradójicamente identificarse no sólo por las repercusiones acríti-

cas, cosificadas, conservadoras y reaccionarias en torno a las denuncias de la “ideología de género”, así como a través de las adhesiones más progresistas, (auto)críticas y científicas en leyes, revistas, periódicos, libros didácticos, entre otros medios.

Al menos en el mundo occidental e iberoamericano contemporáneo, existen numerosos ejemplos de usos domesticados, estereotipados y politizados - o no - de la categoría de género. En España, Dolors Comas d'Argemir ha destacado el carácter internacional de las guerras de narrativas políticas en las últimas décadas. A pesar de las diferencias históricas entre países ibéricos, latinoamericanos y norteamericanos, la autora demuestra cómo los argumentos de los movimientos sociales feministas y LGBTQIAPN+ fueron expropiados y descontextualizados de su criticidad y transformados en arma política de grupos conservadores y reaccionarios (Comas D'argemir, 2019). En el caso de Colombia, por ejemplo, la autora señala que la “ideología de género” estuvo inicialmente relacionada con una supuesta colonización homosexual y terminó identificándose con el contenido de los acuerdos de paz con las FARC, resultando en conflictos amplificados con la publicación del manual de convivencia con el título *Ambientes escolares libres de discriminación*, publicado en Bogotá, en 2016. Fue una iniciativa del gobierno colombiano

"AL MENOS EN EL MUNDO OCCIDENTAL E IBEROAMERICANO CONTEMPORÁNEO, EXISTEN NUMEROSOS EJEMPLOS DE USOS DOMESTICADOS, ESTEREOTIPADOS Y POLITIZADOS - O NO - DE LA CATEGORÍA DE GÉNERO."

para combatir los casos de homofobia, o transfobia, y explicar las diferentes orientaciones sexuales a un público más amplio. El manual siguió lo establecido en la constitución de 1991, especialmente la garantía de los “derechos fundamentales de las personas y en donde la diversidad de formas de vida no sean un factor de violencia y de exclusión sino una fuente insustituible de riqueza social” (*Ambientes escolares*, 2016, p. 89). Como dice la autora, el “manual generó la oposición rotunda de las iglesias católica y evangélica y se celebraron grandes manifestaciones para oponerse a la ‘ideología de género’ y ‘en defensa de la familia.’ “Dios creo varón y hembra. Otra cosa es locura’, rezaba una de las pancartas” (Comas D’argemir, 2019).

En un episodio citado por la misma autora ocurrido en el Sesc Pompeia, en São Paulo (Brasil) en 2017, los opositores a la presencia de Judith Butler también utilizaron pancartas que decían, “¡Quemen a la bruja!” o “No a la ideología de género. Católicos y evangélicos #juntosporlafamilia (DirechaSãoPaulo)” (Gonçalves, 2017: s/p.). En este evento sobre el futuro de la democracia, numerosos grupos a favor y en contra de la presencia de la filósofa estadounidense demostraron que temas asociados al género y las sexualidades, entre otros marcadores sociales, históricos y discursivos, movilizan, inmovilizan, integran y desintegran las relaciones sociales, gene-

"COMO DICE LA AUTORA, EL
"MANUAL GENERÓ LA
OPOSICIÓN ROTUNDA DE
LAS IGLESIAS CATÓLICA
Y EVANGÉLICA Y SE
CELEBRARON GRANDES
MANIFESTACIONES PARA
OPONERSE A LA 'IDEOLOGÍA
DE GÉNERO' Y 'EN DEFENSA
DE LA FAMILIA'."

rando cohesión y conflictos a la vez.

La situación no era nueva. De manera similar a lo ocurrido en Colombia, antes y después del gobierno de Jair Bolsonaro (2019-2022), en Brasil, varios grupos de extrema derecha utilizaron la “ideología de género” como oposición a “la ideología marxista, el comunismo y la corrupción”, para defender estereotipos sobre la familia brasileña, mezclando argumentos homofóbicos, misóginos, elitistas, patriarcales y heterocéntricos como bandera electoral y como estrategia de hegemonía política. Al igual que el manual colombiano, el *Caderno Escola Sem Homofobia* se convirtió en un “kit gay”, sin duda, noticias falsas elucubradas por grupos conservadores para crear y extraer capital político de la oposición al gobierno de entonces. Obviamente, no se trató de un estímulo a la homosexualidad, sino más bien de una iniciativa del gobierno federal que lanzó el programa *Brasil sem Homofobia – Programa de Combate à Violência e à Discriminação contra LGBT e Promoção da Cidadania Homossexual*, que resultó en la publicación de videos y un cuaderno en 2009. A pesar de las críticas a este material por su tono neoliberal (Rodrigues; Silva, 2020), fue un esfuerzo por combatir los prejuicios no a través de una perspectiva moralista basada en la pedagogía del miedo. Por el

"AL IGUAL QUE EL MANUAL COLOMBIANO, EL *CADERNO ESCOLA SEM HOMOFOBIA* SE CONVIRTIÓ EN UN “KIT GAY”, SIN DUDA, NOTICIAS FALSAS ELUCUBRADAS POR GRUPOS CONSERVADORES PARA CREAR Y EXTRAER CAPITAL POLÍTICO DE LA OPOSICIÓN AL GOBIERNO DE ENTONCES."

contrario, se buscó contribuir a la formación de educadores, directores y otros profesionales de la educación, en temas como sexualidades, afectividades y relaciones de género, incluyendo contenidos pedagógicos y metodologías sobre cómo formar para una cultura de la diversidad que supere las intolerancias (*Escola sem Homofobia*, 2004; *Conselho Nacional*, 2009). Sin duda, el material fue más mencionado en las redes sociales que leído efectivamente.

En España, como afirma Comas D'Argemir, “los ataques contra la llamada ‘ideología de género’ existen desde hace tiempo, pero eran minoritarios y se reducían a sectores asociados al catolicismo más conservador”; sin embargo, poco a poco esto se mezcló con “rebrotos de neo-machismo”, campañas activas contra el aborto, contra las comunidades LGBTQIA+, siendo marcadamente antifeminista, entre muchos otros aspectos. Como señala la autora: *“La utilización de la denominada ideología de género tiene, pues, un marcado carácter político. Encuentra en el feminismo un enemigo común; es la alianza entre los grupos políticos y eclesiásticos conservadores y resitúa a los hombres en su esfera de poder. La estrategia es producir confusión y pánico moral, en la medida en que la ideología de género destruye la familia y, con ello, amenaza a la humanidad. Precisamente porque el feminismo está*

“COMO SEÑALA LA
AUTORA: “LA UTILIZACIÓN
DE LA DENOMINADA
IDEOLOGÍA DE GÉNERO
TIENE, PUES, UN MARCADO
CARÁCTER POLÍTICO...””

en alza y tiene poder transformador al contestar el poder patriarcal y socavar el orden social en que se basa, los detractores se enfurecen y utilizan el propio vocabulario feminista para atacarlo. No es algo anecdótico. El anti-feminismo es profundamente político (Énfasis de la autora, 2019).

"NO ES ALGO ANECDÓTICO.
EL ANTI-FEMINISMO ES
PROFUNDAMENTE
POLÍTICO (ÉNFASIS DE
LA AUTORA, 2019)."

Por su parte, Sarah Hinger, subdirectora del *ACLU's² Racial Justice Program* (Programa de Justicia Racial de la ACLU), y Brian Hauss, abogado principal del *ACLU's Speech, Privacy, and Technology Project* (Proyecto de Discurso, Privacidad y Tecnología de la ACLU), destacaron las violaciones cometidas por el gobierno de Donald Trump a la *Primera Enmienda* de la Constitución estadounidense al buscar silenciar las conversaciones sobre igualdad racial y de género, considerándolas "antiamericanas" (09/10/2020). Reproduciendo el nacionalismo xenófobo, el gobierno emitió una orden ejecutiva que prohibía a las entidades federales y a los propietarios de empresas brindar a sus empleados capacitación sobre "conceptos divisivos" (*divisive concepts*) e "ideologías dañosas" (*harmful ideologies*) relacionadas con aspectos raciales y género. Hinger y Hauss señalan que lo que la administración Trump consideraba ideologías dañinas eran, de hecho, conceptos para la

² ACLU es la sigla de *American Civil Liberties Union* (*Union Americana de Libertades Civiles*).

formación sobre la diversidad “para educar los individuos sobre las barreras sistémicas y la discriminación que las personas de color y otros grupos marginados aún enfrentan en este país hoy en todas nuestras instituciones [...]”. Esto se puede ver “desde nuestros lugares de trabajo y escuelas hasta nuestro sistema legal penal”, especialmente alentado por movimientos sociales como *Black Lives Matter* y *#MeToo*, que demostraron “que la gente de todo el país reconoce plenamente que las realidades del racismo y el sexismo sistémicos siguen vivas” y que es necesario desmantelarlas (Hinger; Hauss, 2020: s/p).

Más recientemente, el 20 de octubre de 2023, la investigadora Julia Almeida V. da Silva publicó un texto en *Le Monde Diplomatique Brasil*, e indicó cómo las agendas morales se mezclan con otras demandas conservadoras y reaccionarias en las campañas de Javier Milei en Argentina. Sus argumentos, su agenda económica ultraneoliberal, la participación de sectores de la Iglesia y la apelación a la religiosidad, las relaciones con sectores armados, la agenda negacionista y punitiva, el nacionalismo xenófobo y la articulación con la ultraderecha internacional, entre otros aspectos, se mezclan con el supuesto interés por la preservación de la familia, cuyas agendas de género y sexualidad se convierten en estrategias efectivas

"...ESPECIALMENTE ALEN-
TADO POR MOVIMIENTOS
SOCIALES COMO *BLACK
LIVES MATTER* Y *#METOO*,
QUE DEMOSTRARON “QUE
LA GENTE DE TODO EL PAÍS
RECONOCE PLENAMENTE
QUE LAS REALIDADES DEL
RACISMO Y EL SEXISMO
SISTÉMICOS SIGUEN VIVAS”
Y QUE ES NECESARIO
DESMANTELARLAS.”

para conseguir apoyos, buscar hegemonía y eliminar opositores en la arena política. Así lo expresan sus palabras: “*Viva la libertad, carajo*” o “*La libertad, carajo!*” que connotan exactamente el carácter revisionista, autoritario y neoliberal, además de demostrar una actuación masculina o mismo falocéntrica para hacer visibles y decibles sus agendas políticas. Como señala Júlia Silva, a pesar de haber sido identificado como “un libertario” o “liberal radical”, en realidad Milei es la manifestación autoritaria de la “libertad”, basada en el ultraindividualismo. En otras palabras, la agenda ultraneoliberal termina desplegándose en una campaña pública cuya “agenda neoconservadora (antifeminismo, anti-LGBTQIA+, racismo, política de odio, relación con sectores armados y fomento de las armas, entre otras)” se mezcla con fenómenos de extrema derecha global (Silva, 2023).

En estos casos, existen diferencias emblemáticas, pero las cuestiones relacionadas con la familia, la sexualidad y el género tienen centralidad ideológica y política, y evidencian un conjunto de tensiones entre una manera estereotipada y tergiversada de ver desde el punto de vista epistémico, teórico-conceptual y metodológico, y las formas autocríticas y científicas de leer y pensar los fenómenos de género. Así, para quienes defienden la supuesta esencialidad de la familia patriarcal, con-

“COMO SEÑALA JÚLIA SILVA, A PESAR DE HABER SIDO IDENTIFICADO COMO “UN LIBERTARIO” O “LIBERAL RADICAL”, EN REALIDAD MILEI ES LA MANIFESTACIÓN AUTORITARIA DE LA “LIBERTAD”, BASADA EN EL ULTRAINDIVIDUALISMO.”

yugal, monógama, heterosexual y blanca, el género sería parte de una agenda neoliberal en la que la educación de los hijos sería responsabilidad de la familia heterosexual frente a lo que se consideran incentivos como la zoofilia, el adoctrinamiento, la pedofilia, la homosexualidad, el comunismo, etc. Se trata de la difusión de un discurso esencialista, conservador, antidemocrático y antiintelectual, que puede correlacionarse con la censura, las representaciones binarias de género y ciertos grupos sociales y étnico-raciales, especialmente vinculados a las clases medias urbanas, aunque también con atractivo singular en otros grupos sociales, y en el mundo digital (Lima, 2023, p. 272).

Sin embargo, frente a este espectro político esencialista, existen más de 70 años de investigaciones y reflexiones sistemáticas que buscan mostrar que el género es parte importante de las experiencias y discursos sociales y subjetivos, y que es necesario componer agendas de lucha democrática para combatir formas jerárquicas y desigualdades sociales y políticas que afectan a las mayorías explotadas y a minorías discriminadas. (Lima, 2023, p. 275-276). Por lo tanto, es fundamental considerar las pautas de género como una esfera epistémica y un fenómeno contextual, internacional/global e interseccional, que mantienen relaciones con diferentes campos

"...EL GÉNERO ES PARTE IMPORTANTE DE LAS EXPERIENCIAS Y DISCURSOS SOCIALES Y SUBJETIVOS, Y QUE ES NECESARIO COMPONER AGENDAS DE LUCHA DEMOCRÁTICA PARA COMBATIR FORMAS JERÁRQUICAS Y DESIGUALDADES SOCIALES Y POLÍTICAS QUE AFECTAN A LAS MAYORÍAS EXPLOTADAS Y A MINORÍAS DISCRIMINADAS."

de investigación, como la Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y las Letras. Esto significa considerar los impactos de las perspectivas feministas, y sus críticas a los factores interseccionales sobre sexo, sexualidad y género, así como los debates sobre una “epistemología insumisa feminista negra descolonial” (Figueiredo, 2020, 20), como diría Ángela Figueiredo, o incluso las propuestas de los transfeminismos negros (Góes, 2019; Harding, 2002; Rago, 1998; Machado, 2005; Nascimento, 2020; Preciado, 2018).

Desde un punto de vista histórico, si bien existen controversias respecto de cómo el género se constituye y es constituido socialmente, cada vez resulta más claro que es una configuración relativa, relacional, plural e interseccional para los estudios interdisciplinarios. Por lo tanto, las directrices de género pueden entenderse más plenamente si consideramos los marcadores sociales contextuales que las produjeron, ya que son fenómenos con una historicidad compleja y dinámica. En vista de ello, no son naturales, aunque se naturalizan con mucha frecuencia. Pueden revelar cohesiones sociales, culturales, políticos, institucionales, etc., dado su carácter potencialmente normativo, pero pueden constituir formas disruptivas en la emergencia conflictos sociales, políticos, institucionales, jurídicos, culturales,

"DESDE UN PUNTO DE VISTA HISTÓRICO, SI BIEN EXISTEN CONTROVERSIAS RESPECTO DE CÓMO EL GÉNERO SE CONSTITUYE Y ES CONSTITUIDO SOCIALMENTE, CADA VEZ RESULTA MÁS CLARO QUE ES UNA CONFIGURACIÓN RELATIVA, RELACIONAL, PLURAL E INTERSECCIONAL PARA LOS ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS."

morales, artísticos, lingüísticos, etc.

Tanto las consideradas manifestaciones literarias, así como otras formas discursivas del lenguaje de todas las épocas, conforman un escenario ideal donde las diferentes nociones de género se han configurado y reconfigurado. El mundo de las letras y de los lenguajes, entre otras dimensiones históricas, como espejo dinámico y plural de la sociedad, ha servido tanto a quienes sostienen una visión de género de lo que debe ser un hombre o una mujer vinculada a la biología y a la genética, como a quienes desde una visión transgresora se han atrevido a explorar nuevas formas de entender el concepto de identidad, como una construcción personal y social de cada individuo en función de sus experiencias y sentimientos vitales. Precisamente quienes han buscado romper con los estereotipos, han sido “*artivistas*”, para usar un neologismo en portugués que combina arte y activismo, o sea, los sujetos responsables de ampliar y deconstruir la tradicional concepción binaria de género, una transformación que ha permitido dar cabida y voz a todas aquellas identidades consideradas no normativas, antes silenciadas.

Como se puede ver, el género es un fenómeno global, cultural, histórico e ideológico especialmente si se consideran sus dimensiones re-creadoras de desigualdades, asimetrías y jerarquías de

"TANTO LAS CONSIDERADAS MANIFESTACIONES LITERARIAS, ASÍ COMO OTRAS FORMAS DISCURSIVAS DEL LENGUAJE DE TODAS LAS ÉPOCAS, CONFORMAN UN ESCENARIO IDEAL DONDE LAS DIFERENTES NOCIONES DE GÉNERO SE HAN CONFIGURADO Y RECONFIGURADO."

dominación social y política. Si bien no es una categoría o perspectiva muy estable en los centros de producción de conocimientos académicos y movimientos activistas, es una configuración social, lingüística e histórica que necesita ser pensada a través de la elaboración del pensamiento complejo, con el fin de deshacer formas estereotipadas, discriminatorias y desiguales, demostrando, analizando y denunciando sus convencionalidades normativas al mismo tiempo.

No sé si pude responder las preguntas, pero quería dar algunos ejemplos contemporáneos de cómo el género es parte de gramáticas normativas, guerras narrativas, batallas por memorias o guerras culturales. Sin duda, revelan cosmo percepciones sobre cómo los estudios de las masculinidades y feminidades afectan de una forma u otra la academia y la vida pública (Amalvi, 2017, p. 541; Laville, 1999, p. 125-138; Rocha, 2021; Oyëwùmí, 2021, p.29).

¿Cómo se entendía el género en la Edad Media?

Es una pregunta muy buena y sencilla, pero bastante difícil de responder. Puedo comenzar considerando que las historiografías sobre el período medieval, o incluso sobre sus relaciones con el mundo moderno y contemporáneo,³ no están

"...QUERÍA DAR ALGUNOS EJEMPLOS CONTEMPORÁNEOS DE CÓMO EL GÉNERO ES PARTE DE GRAMÁTICAS NORMATIVAS, GUERRAS NARRATIVAS, BATALLAS POR MEMORIAS O GUERRAS CULTURALES. SIN DUDA, REVELAN COSMOPERCEPCIONES SOBRE CÓMO LOS ESTUDIOS DE LAS MASCULINIDADES Y FEMINIDADES AFECTAN DE UNA FORMA U OTRA LA ACADEMIA Y LA VIDA PÚBLICA."

³ Me refiero a las llamadas neomedievalidades . (LIMA, 2023, p. 182-226).

separadas de este debate más amplio y también disputan las narrativas analíticas que he mencionado antes. Dichos campos han aprovechado las discusiones interdisciplinarias y actualmente proponen análisis innovadores, fundamentales para las demandas internas de las áreas y para otros saberes historiográficos y campos de las ciencias humanas (Jesus, 2017; Jesus, 2016, p. 21-34; Jesus, 2018, p. 17-35). Vale recordar que los trabajos sobre las regiones occidental y oriental han sido reformulados a la luz de las (des)conexiones entre género(s) y sexualidad(es), entre otros marcadores históricos, en la medida que problematizan visiones anacrónicas, comparando personas, épocas, espacios, etc. Esto significa que los discursos y prácticas sobre los sujetos tienen (des)conexiones con su corporalidad y revelan lo que se entendió y vivió como hombre, mujer, masculino y femenino, masculinidades y feminidades, entre otras (re) configuraciones “generizadas”.

De entrada, esto nos permite cuestionar los argumentos de que no es posible ver la Edad Media a través del lente de los Estudios de Género, ya que, supuestamente, este concepto no existía como tal en ese momento. El argumento principal es que tal campo y concepto/categoría son intrínsecamente anacrónicos para estudiar períodos anteriores a los siglos XIX y XX, ya que se

"VALE RECORDAR QUE LOS TRABAJOS SOBRE LAS REGIONES OCCIDENTAL Y ORIENTAL HAN SIDO REFORMULADOS A LA LUZ DE LAS (DES)CONEXIONES ENTRE GÉNERO(S) Y SEXUALIDAD(ES), ENTRE OTROS MARCADORES HISTÓRICOS, EN LA MEDIDA QUE PROBLEMATIZAN VISIONES ANACRÓNICAS, COMPARANDO PERSONAS, ÉPOCAS, ESPACIOS, ETC."

identificarían exclusivamente con los movimientos feministas y homosexuales o, como diríamos hoy, los movimientos LGBTQIAPN+. Tal percepción carece de sustento, porque no toma en cuenta la premisa ineludible de que la historia y la historiografía tienen lugar *para, en, a través y desde* el presente. Así, aún sin caer en presentismos o pasadismos (Torelly; Pereira, 2014), el trabajo de los(as) historiadores(as) enfrenta el desafío de abordar las relaciones del pasado y la alteridad con cualquier otra época, incluida la nuestra, haciéndolas comparativamente inteligibles.

Por lo tanto, existe el desafío de abordar epistémica, teórica y metodológicamente las (des) conexiones entre el lenguaje científico de los investigadores contemporáneos y las convenciones e identidades lingüístico-culturales atribuidas o asumidas por los sujetos sociales medievales. Para épocas más remotas, la situación adquiere tonos más complejos no sólo por el elitismo y la falta de documentación, sino también porque, como ocurre en otras épocas y sociedades occidentales o no, algunas recientes, incluso en la época medieval, no se encontrará la noción, categoría ni el concepto de género, utilizado tal cual. Si asumimos que cada persona, grupo o institución produce formas recurrentes de significar y experimentar lo que significa ser hombre

"...EXISTE EL DESAFÍO DE ABORDAR EPISTÉMICA, TEÓRICA Y METODOLÓGICAMENTE LAS (DES)CONEXIONES ENTRE EL LENGUAJE CIENTÍFICO DE LOS INVESTIGADORES CONTEMPORÁNEOS Y LAS CONVENCIONES E IDENTIDADES LINGÜÍSTICO-CULTURALES ATRIBUIDAS O ASUMIDAS POR LOS SUJETOS SOCIALES MEDIEVALES."

y mujer, abarcando dimensiones de masculino y femenino, masculinidad y feminidad, etc., entonces constituye un factor relevante correlacionar estos aspectos con los contextos históricos y documentales de los que forman parte. En este caso, resulta fundamental distinguir las formas descriptivas y el vocabulario de la época de las categorías o conceptos analíticos actuales. ¡Distinguir las, no apartarlas una de la otra! Entonces, incluso si nociones como “género”, “identidad de género”, “identidad sexual”, “heterosexualidad”, “homosexualidad”, “transexualidad”, transgeneridad etc. no se encuentran en la Edad Media, esto no significa que estas categorías no deben ser discutido, cuestionado, problematizado, vaciado y llenado con nuevos contenidos heurísticos para dar cuenta de los lugares sociales y epistémicos con los que tratamos historiográficamente.

Para ilustrar mejor lo que digo, me gustaría dar algunos ejemplos que forman parte de mi investigación. He estado trabajando y probando lo que llamo Historia Institucional del Género, que sería un área de conocimiento historiográfico dedicada a investigar cómo las instituciones medievales, como la Iglesia, la Monarquía y el Derecho, incluyeron el género en sus presupuestos y organizaciones (Scott, 2008, p.74), articulando con diversos marcadores interseccionales, como aspectos religiosos, legales,

"HE ESTADO TRABAJANDO Y
PROBANDO LO QUE LLAMO
HISTORIA INSTITUCIONAL
DEL GÉNERO, QUE SERÍA
UN ÁREA DE CONOCIMIENTO
HISTORIOGRÁFICO
DEDICADA A INVESTIGAR
CÓMO LAS INSTITUCIONES
MEDIEVALES, COMO LA
IGLESIA, LA MONARQUÍA
Y EL DERECHO,
INCLUYERON EL GÉNERO
EN SUS PRESUPUESTOS
Y ORGANIZACIONES..."

materiales, generacionales, étnico-raciales, entre muchos otros.

Veamos dos extractos documentales ubicados en la recopilación conocida como Siete Partidas, que son fuentes jurídico-normativas escritas en castellano en el siglo XIII. Fueron elaborados por la corte de Alfonso X en un contexto de renovación cultural, política y jurídica, y la búsqueda de centralización del poder monárquico que se hizo sentir a través del esfuerzo por regular la vida social. El tema sería el derecho/privilegio de ejercer la actividad jurídica de testigo. Se pierde la capacidad de ejercer la actividad de testigo, *“ome que aya natura de varon e de mugier, o que ande en semeianza de mugier”* (Énfasis añadido, Especulo, Libro IV, título VII, Ley VI, p. 194; Tercero, Gregório López, Título XVI, Ley XV, p. 313). En otro extracto, tenemos: *“Muger de buena fama puede ser testigo en todo pleyto, fueras ende entestamento. Esso mismo dezimos del que ouiesse natura de varon, e de muger: pero si la natura deste atal tirasse mas a varon que a muger, bien podriaser testigo en todo pleyto de testamento. E esto se entiende, si fuere debuena fama. Mas si contra la muger fuese dado juyzio de adulterio, ofuesse vil, e de mala fama, non deue ser cabido su testimonio en ningund pleyto, assi como de suso diximos”* (La cursiva es mía, Tercero, Gregório López, Título XVI, Ley

"FUERON ELABORADOS
POR LA CORTE DE
ALFONSO X EN UN
CONTEXTO DE
RENOVACIÓN CULTURAL,
POLÍTICA Y JURÍDICA, Y
LA BÚSQUEDA DE
CENTRALIZACIÓN DEL
PODER MONÁRQUICO QUE
SE HIZO SENTIR A TRAVÉS
DEL ESFUERZO POR
REGULAR LA VIDA SOCIAL."

XV, pág.313).

¿Qué se puede ver en ambos extractos? Desde un punto de vista descriptivo, las leyes afonsinas obviamente no utilizan términos contemporáneos como androginia, travestismo, transexualidad o transgeneridad, ya que el lugar epistémico es binario y reifica la polaridad entre “varon” y “mujer”, dos dimensiones consideradas idealmente separadas y idénticas en si mismas. Sin embargo, aunque no sabemos si estas personas son *topoi* jurídicos o si fueron sujetos que asumieron performances de género distintos a los estandarizados, lo fundamental es darse cuenta de que la ambigüedad, (in)definición o escalas de masculinidades y feminidades de estas actuaciones se consideraron suficientes para definir quiénes podían o no ser llamados o considerados legítimos para ser testigos en demandas legales. Esto corresponde a la idea de que decir la verdad en un pleito no sólo dependería de la buena reputación (en casos de mujeres involucradas en delitos de adulterio) sino que también dependería de la proximidad o no de una determinada noción de masculinidad y feminidad. En otras palabras, incluso si nuestros vocabularios, lenguajes, conceptos y categorías no estuvieran presentes en la época medieval castellana y alfonsiana del siglo XIII, esto no significa que no sea posible analizar discursos y prácticas estilizadas desde una pers-

"DESDE UN PUNTO DE VISTA DESCRIPTIVO, LAS LEYES AFONSINAS OBVIAMENTE NO UTILIZAN TÉRMINOS CONTEMPORÁNEOS COMO ANDROGINIA, TRAVESTISMO, TRANSEXUALIDAD O TRANSGENERIDAD, YA QUE EL LUGAR EPISTÉMICO ES BINARIO Y REIFICA LA POLARIDAD ENTRE “VARON” Y “MUJER”, DOS DIMENSIONES CONSIDERADAS IDEALMENTE SEPARADAS Y IDÉNTICAS EN SI MISMAS."

pectiva de género.

¿Qué modelos debían adoptar mujeres y hombres?; ¿Cuáles eran los roles normativos de cada género? y ¿Cómo influye el género en cada estamento (o clase social)?

Estas son preguntas muy complejas y, ciertamente, no pueden responderse de manera universalista, aunque se pueden enfatizar algunos líneas reflexivas. Empezaría por problematizar la idea misma de modelo. Si consideramos “modelo” no como un estándar universal, rígido y cerrado, sino como un conjunto de matrices y referencias recurrentes, negociadas y dinámicas, incluso formando parte de organizaciones sociales represivas, que encierran esencializaciones, cosificaciones y naturalizaciones proyectadas en el tiempo, pienso que hubo numerosos modelos idealizados y/o vividos a lo largo de la Edad Media. El historiador y médico Thomas W. Laqueur señala que *“en todas partes hay diferencias e igualdad más o menos recónditas; pero cuál de estas cuestiones y con qué propósito se determina fuera de los límites de la investigación empírica. El hecho de que en un momento el discurso dominante interpretara los cuerpos masculinos y femeninos como versiones jerárquicas y ordenadas verticalmente de un sexo, y en otro momento como opuestos ordenados horizontalmente e inconmensurables, debe depender de algo más que de las grandes*

"EL HISTORIADOR Y

MÉDICO THOMAS W.

LAQUEUR SEÑALA QUE

“EN TODAS PARTES HAY

DIFERENCIAS E IGUALDAD

MÁS O MENOS

RECÓNDITAS; PERO CUÁL

DE ESTAS CUESTIONES Y

CON QUÉ PROPÓSITO SE

DETERMINA FUERA DE

LOS LÍMITES DE LA INVESTI-

GACIÓN EMPÍRICA...”

constelaciones de descubrimientos reales o supuestos" (La traducción es mía, Laqueur, 1994, p. 21).

Laqueur se refirió a dos modelos hegemónicos: el modelo unisexual que estuvo básicamente en discursos clásicos y medievales vigentes hasta los siglos XVIII y XIX, y el modelo bisexual que surgió a partir de los siglos XIX y XX. Ambas matrices produjeron diferentes formas de crear asimetrías y jerarquías de género y sexualidad. Aunque no todas las premisas del autor pueden verificarse en el período medieval, el autor parte de un supuesto teórico central al afirmar que "el sexo, tanto en el mundo de un sexo único como en el de dos sexos, es situacional; es explicable sólo dentro del contexto de la lucha por el género y el poder" (La traducción es mía, Laqueur, 1994, p. 23). Partiendo de esta premisa, entonces, es esencial que tengamos en cuenta el contexto histórico de cómo las performances de género, las identidades sexuales (sexualidades) y las identidades de género fueron atribuidas, asumidas, (re)construidas, estilizadas, estimuladas, mantenidas, legitimadas y cuestionadas. y reprimidas en el período en cuestión.

Las investigaciones actuales han revisado las asociaciones comportamentales asociadas con una estricta correspondencia con el orden social estamental. Por ejemplo, esto significa que el celibato,

"LAQUEUR SE REFIRIÓ
A DOS MODELOS
HEGEMÓNICOS: EL MODELO
UNISEXUAL QUE ESTUVO
BÁSICAMENTE EN
DISCURSOS CLÁSICOS
Y MEDIEVALES VIGENTES
HASTA LOS SIGLOS XVIII Y
XIX, Y EL MODELO
BISEXUAL QUE SURGIÓ
A PARTIR DE LOS
SIGLOS XIX Y XX."

la castidad, la virginidad, la bigamia, la violación, la fornicación, el adulterio, la sodomía, entre otras prácticas sexuales y de género, fueron tratadas de manera muy variable y resultaron reveladoras de los niveles de conflicto social, cultural e institucional dado su potencial variablemente desarticulador del orden social, político, jurídico y religioso-teológico (Lima, 2020, p. 175). Para los discursos y prácticas sociales de la época, es posible encontrar tratamientos muy diferentes para cada una de estas transgresiones, lo que dificulta cualquier generalización simplista.

Por ejemplo, si tenemos en cuenta la temática del adulterio en los textos legislativos castellanos de los siglos XIII al XVI, es imprescindible tener en cuenta diferentes factores, como las tradiciones jurídicas, canónicas y romanas, las competencias de los tribunales locales, señoriales, eclesiásticos y monárquicos, la correlación de fuerzas, el estatus social, las asimetrías y jerarquías de los acusadores(as) y acusados(as), las sociabilidades comunitarias, las relaciones de parentesco, el contexto histórico específico de los conflictos entre cristianos y musulmanes, la movilidad de la población, los valores religiosos, etc. En otras palabras, entender el adulterio como una forma de vivir y representar un determinado tipo de sexualidad considerada disruptiva del orden social o no, sólo es posible teniendo en cuenta diversos mar-

"PARA LOS DISCURSOS Y PRÁCTICAS SOCIALES DE LA ÉPOCA, ES POSIBLE ENCONTRAR TRATAMIENTOS MUY DIFERENTES PARA CADA UNA DE ESTAS TRANSGRESIONES, LO QUE DIFICULTA CUALQUIER GENERALIZACIÓN SIMPLISTA."

cadore sociales e históricos, y no sólo la dimensión sociológica del estamento o “clase” social, si deseamos utilizar una matriz marxiana o marxista para períodos no modernos.

Si tenemos en cuenta que una parte considerable de la documentación disponible es normativa, identificada principalmente con élites aristocráticas, señoriales, oligárquicas y eclesiásticas, y rara vez contiene ecos precisos de las identidades asumidas por los sujetos y grupos involucrados, entonces, más que buscar modelos rígidos, tal vez, sea una guion saludable desde el punto de vista metodológico identificar y analizar el contexto desde el cual y para el cual cada uno de ellos fue creado, mantenido, legitimado, impuesto, pero también resistido o alterado según dinámicas históricas.

Incluso los modelos que giran en torno a las idealizaciones de Eva, María y Magdalena, o los modelos jerárquicos de comportamiento y condiciones sociales y culturales de mujeres vírgenes, viudas y casadas, son configuraciones que pasan por pautas de género. Lo mismo ocurre con los modelos de masculinidades laicas, clericales o ascéticas o militares y caballerescas, etc., así como las virilizaciones de las autoridades aristocráticas y monárquicas (hombres o mujeres). Todo esto demuestra que es necesario que se tenga en cuenta no sólo la recurrencia de estos patrones repre-

"INCLUSO LOS MODELOS QUE GIRAN EN TORNO A LAS IDEALIZACIONES DE EVA, MARÍA Y MAGDALENA, O LOS MODELOS JERÁRQUICOS DE COMPORTAMIENTO Y CONDICIONES SOCIALES Y CULTURALES DE MUJERES VÍRGENES, VIUDAS Y CASADAS, SON CONFIGURACIONES QUE PASAN POR PAUTAS DE GÉNERO."

sivos y normativos, sino también las dinámicas y cambios negociados en medio de disputas entre modelos más que entre modelos establecidos, victoriosos y dados durante la Edad Media.

¿Tenemos la idea de una rigidez de roles de género decimonónica, ¿esto refleja la evidencia disponible en las fuentes? ¿Cuál es el espacio que ocupan las diversidades en la concepción de género medieval?

Si bien los estereotipos del Renacimiento y la Ilustración son precedentes importantes para pensar en la permanencia y transformación de formas reificadas de relaciones, configuraciones o pautas de género, el siglo XIX es un momento central para pensar en el redimensionamiento de las prácticas y discursos sociales, políticos y económico-materiales, religiosos, jurídico-institucionales, criminológicos, etc. Vinculado al imperialismo y colonialismo europeo y norteamericano, al proceso de industrialización y urbanización y al surgimiento de prácticas y discursos “científicos”, se cambia en gran medida diversas concepciones del sujeto, del cuerpo, de la sociedad, de la cultura, del Estado, etc. Se redimensionaron para configuraciones más naturalizadas y dimórficas. Y esto surge en diversas fuentes literarias, criminológicas, jurídicas, médico-científicas, periodísticas, entre otras. Es el siglo XIX el

"VINCULADO AL IMPERIALISMO Y COLONIALISMO EUROPEO Y NORTEAMERICANO, AL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y URBANIZACIÓN Y AL SURGIMIENTO DE PRÁCTICAS Y DISCURSOS "CIENTÍFICOS", SE CAMBIA EN GRAN MEDIDA DIVERSAS CONCEPCIONES DEL SUJETO, DEL CUERPO, DE LA SOCIEDAD, DE LA CULTURA, DEL ESTADO, ETC."

que concibe a hombres y mujeres, performances de género, identidades sexuales y concepciones del cuerpo como aspectos binarios y biologizantes, arrojando fuera de la normalidad a personas, comportamientos, espacios y circunstancias diferentes. Es el período XIX al menos en el mundo occidental el que nos deja con rígidas dimorfias asociadas con hombres y mujeres.

Por tanto, la lógica masculina tendría asociaciones con las nociones de racionalidad, actividad, fuerza, insensibilidad, distancia, antipatía, poder, público, superioridad, cultura, competencia y placer. La lógica femenina tendría conexiones con la irracionalidad, la pasividad, la debilidad, la sensibilidad, la emocionalidad, empatía, la falta de poder, el interior/doméstico/privado, la inferioridad, la naturaleza, la solidaridad y el ascetismo. Si bien estas lógicas modelares no siempre están presentes de manera concreta en los medios y discursos documentales, son recurrentes y guían formas de crear asimetrías y jerarquías sociales. Como dice Guacira Lopes Louro, basándose en las perspectivas posmodernas de Jacques Derrida, “el pensamiento moderno estuvo y está marcado por dicotomías (presencia/ausencia, teoría/práctica, ciencia/ideología, etc.)” (La traducción es mía, Louro, 1997, p. 21). En el “juego de las dicotomías” los dos polos se diferencian y se oponen y, aparentemente, cada uno

"ES EL PERÍODO XIX
AL MENOS EN EL
MUNDO OCCIDENTAL
EL QUE NOS DEJA CON
RÍGIDAS DIMORFIAS
ASOCIADAS CON
HOMBRES Y MUJERES."

es uno e idéntico a sí mismo” (Louro, 1997, p. 21). En gran medida, como también señala la autora, el “argumento de que hombres y mujeres son biológicamente distintos y que la relación entre ellos surge de esta distinción, que es complementaria y en la que hay que desempeñar un papel secularmente determinado, termina teniendo el carácter de argumento final e inapelable. Ya sea dentro del ámbito del sentido común o amparada por el lenguaje “científico”, la distinción biológica, o más bien la distinción sexual, sirve para comprender –y justificar– la desigualdad” (La traducción es mía, Louro, 1997, p. 20-21).

¿Están presentes estas perspectivas en la Edad Media? Uno de los estereotipos que comúnmente se reproduce es la idea de que las sociedades medievales eran homogéneamente patriarcales, masculinas, blancas, adultas, represivas y violentas hasta el punto de que supuestamente quedaba poco espacio para la agencia de hombres y mujeres de diversos matices sociales. Sin dejar de considerar que las sociedades rurales o urbanas medievales estuvieron marcadas por mecanismos de producción, reproducción y legitimación de las desigualdades, no es posible domesticar los análisis de la diversidad de experiencias, puntos de vista y lenguajes que evidencian concepciones de género. Sin duda, existieron diversos dispositivos, estrategias represivas

"YA SEA DENTRO DEL
ÁMBITO DEL SENTIDO
COMÚN O AMPARADA POR
EL LENGUAJE "CIENTÍFICO",
LA DISTINCIÓN BIOLÓGICA,
O MÁS BIEN LA DISTINCIÓN
SEXUAL, SIRVE PARA COM-
PRENDER –Y JUSTIFICAR–
LA DESIGUALDAD".

y violentas para suprimir las diferentes formas de vivir las performances de género y sexualidad. Pero los intentos efectivos o no efectivos de someter la variación demuestran que existieron, subsistieron y resistieron a estos intentos de apagamiento. Existe una historiografía más reciente que identifica escalas, configuraciones y dispositivos institucionales más efectivos en el mundo moderno y contemporáneo que en el medieval. (Federici, 2017; Brochado, 2014; 2015).

Hay binarios de género en este período, pero suelo decir que se esencializan de maneras completamente diferentes en términos sociales, políticos, legales y religiosos. Las naturalizaciones siguieron paradigmas epistémicos muy diferentes. Evidentemente, el género no es el único enfoque que se puede investigar sobre el período medieval. Pero si no siempre tiene como prioridad la unicidad y no ocupa el podio en la jerarquía de la obra historiográfica, tampoco es algo accesorio en la obra de Clío.

Pero es en el debate central sobre la unidad y la diversidad donde se pueden dirigir las perspectivas de género para comprender la Edad Media y la documentación que nos legó. Una Edad Media blanca, occidental y masculina necesita (des)construcción tanto como una Edad Media no blanca, euroafroasiática y femenina (Borgongino, 2023).

"...EL GÉNERO NO ES EL ÚNICO ENFOQUE QUE SE PUEDE INVESTIGAR SOBRE EL PERÍODO MEDIEVAL. PERO SI NO SIEMPRE TIENE COMO PRIORIDAD LA UNICIDAD Y NO OCUPA EL PODIO EN LA JERARQUÍA DE LA OBRA HISTORIOGRÁFICA, TAMPOCO ES ALGO ACCESORIO EN LA OBRA DE CLÍO."

Hacer que la Edad Media sea menos blanca y eurocéntrica es tan importante o más que hacerla más femenina o derivada de otras masculinidades periféricas. Y esto requiere también valorar análisis sobre otros sujetos no patriarcales, sobre otras formas de vivir y (de)codificar los placeres y deseos legitimados, mantenidos o alterados a través de las sociabilidades y las relaciones de poder. Es fundamental identificar las sexualidades disidentes o consideradas transgresoras como estrategia metodológica que arroje luz sobre la creación e imposición de normas sociales, revelando caminos de resiliencia y resistencias inusitadas.

Tengo más preguntas que respuestas. ¿En qué medida los Estudios de Género, los Estudios Feministas, la Historia Social de las Mujeres, la Historia de las Masculinidades y los Estudios Queer, entre otros campos relacionados, han impactado el medievalismo? ¿Aún es necesario mover los temas “geológicos” y tradicionales de la Historia Medieval? Por ejemplo, ¿por qué no poner en género para entender el ascenso del cristianismo, el paso de la Antigüedad tardía a la Edad Media, el Imperio carolingio y el Renacimiento, la expansión europea de los siglos XII y XIII, las instituciones formales e informales de enseñanza medieval, las reformas eclesiásticas y la llamada crisis del siglo XIV? Necesitamos preguntarnos si

"ES FUNDAMENTAL IDENTIFICAR LAS SEXUALIDADES DISIDENTES O CONSIDERADAS TRANSGRESORAS COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA QUE ARROJE LUZ SOBRE LA CREACIÓN E IMPOSICIÓN DE NORMAS SOCIALES, REVELANDO CAMINOS DE RESILIENCIA Y RESISTENCIAS INUSITADAS."

el género altera o no los discursos ideológicos y las acciones de las instituciones medievales, como los Derechos, los Matrimonios, las Familias, las Iglesias, las Monarquías, las Comunas, etc. ¿Hasta qué punto se puede pluralizar y complejizar la Iglesia cristiana medieval (en singular) al introducir el género como pautas que construyen o sostienen fenómenos históricos y como ángulo heurístico? ¿Qué pasa con el desarrollo de las monarquías medievales y el debate binario entre centralización y descentralización del poder? ¿Se puede repensar la aporía “concentración política-centralismo” versus “micropoderes-dispersión de poderes” desde la dimensión y perspectiva de género? ¿De qué manera los arreglos domésticos, la vida cotidiana y las sexualidades “generizadas” redimensionan las formas de escudriñar el ejercicio del poder institucional? O como diría Joan W. Scott, ¿de qué manera “las instituciones sociales incorporaron el género en sus premisas y organizaciones”? (Scott, 2008, pág. 74).

Como dije antes, ¿las conyugalidades consideradas transgresoras (adulterio, concubinato, fornicación, bigamia, violación y sodomía, por ejemplo) velan, revelan y develan la dinámica de los micro y macro poderes en la Edad Media? (Lima, 2020). ¿Existieron el hombre y la mujer medievales, así, en singular? ¿Hubo afirmacio-

"NECESITAMOS PREGUN-
TARNOS SI EL GÉNERO
ALTERA O NO LOS
DISCURSOS IDEOLÓGICOS
Y LAS ACCIONES DE
LAS INSTITUCIONES
MEDIEVALES, COMO LOS
DERECHOS, LOS
MATRIMONIOS, LAS
FAMILIAS, LAS IGLESIAS,
LAS MONARQUÍAS, LAS
COMUNAS, ETC."

nes de género por parte de estos sujetos? ¿O había hombres y mujeres de múltiples pertenencias, edades, vínculos étnicos, religiosos y parentales, entre muchos otros marcadores sociales?

Quizás, cuando seamos capaces de analizar las bases paradigmáticas, sociales e históricas de las aporías binarias, podremos comprender un poco mejor qué sustenta ciertas formas de desigualdad social y política basadas en el género y cómo esto se expresa en documentos producidos de manera diversa y complejamente en la época medieval (Lima, 2021).

A partir de las fuentes se pueden observar diferencias entre regiones en las ideas alrededor del género y su performance?

Es muy difícil establecer algún estándar para todas las sociedades medievales occidentales u orientales, especialmente cuando tenemos en cuenta las tradiciones cristianas, musulmanas y judías euroafroasiáticas, entre otras expresiones religiosas, etc. No hay linealidad ni continuidad absolutas de las referencias regionales, porque la variación en las actuaciones de género depende de muchos factores históricos, del tipo de fuentes (jurídicas, legislativas, conciliares, epistolares, literarias, hagiográficas, iconográficas, cronísticas, etc.). Si bien es posible encontrar similitudes, convergencias y aproximaciones entre ellos, también

"ES MUY DIFÍCIL ESTABLECER ALGÚN ESTÁNDAR PARA TODAS LAS SOCIEDADES MEDIEVALES OCCIDENTALES U ORIENTALES, ESPECIALMENTE CUANDO TENEMOS EN CUENTA LAS TRADICIONES CRISTIANAS, MUSULMANAS Y JUDÍAS EUROAFROASIÁTICAS, ENTRE OTRAS EXPRESIONES RELIGIOSAS, ETC."

existen desemejanzas, divergencias y alejamientos, tanto a nivel inter-documental como intra-documental. Dependen de múltiples pertenencias de los sujetos, grupos o instituciones que producen estos registros, de la forma en que los elaboran, de sus motivaciones y de los lectores/oyentes potenciales o efectivos de estas fuentes.

Por ejemplo, si tenemos en cuenta las fuentes cronísticas del siglo XV, elaboradas por hombres de las cortes castellanas, es posible identificar diferentes formas de representar a reyes, reinas, señores y aristócratas en función de diferentes marcadores sociales, políticos, simbólicos-culturales, religiosos, morales, pero también basados en concepciones de sujetos feminizados o masculinizados (Nieto Sória, 2006). El género es un componente importante para la construcción de la (des)legitimación del poder.

La serie de artículos que produje sobre las relaciones entre memoria, concepciones del tiempo e historiografía medieval en Diego de Valera, Diego Enríquez de Castillo y Alfonso de Palencia son ejemplos de esta reconstitución de perspectivas sobre la crónica (Lima, 2020, 2021, 2023, 2024). En estas investigaciones busqué no sólo discutir el surgimiento de las fuentes historiográficas castellanas en las instituciones monárquicas y la búsqueda del control del tiempo y la memoria,

"EL GÉNERO ES
UN COMPONENTE
IMPORTANTE PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE
LA (DES)LEGITIMACIÓN
DEL PODER."

sino también demostrar que diversas pautas de género interferían de manera transversal e interseccional en la escritura sobre sujetos, cuerpos, espacios, circunstancias, caracterización de conflictos, alianzas etc.

¿Qué trabajos sobre estos temas podrías recomendar para aquellos que se inician en la lectura e investigación?

Existe una infinidad de libros, capítulos de libros y artículos de revistas especializadas para quienes deseen iniciar sus estudios en el campo de los Estudios Feministas, la Historia Social de las Mujeres, la Historia de las Masculinidades, los Estudios Queer y los Estudios de Género, y sus impactos en el campo de la Historia Medieval y la Historia Pública. Puedo sugerir una hoja de ruta, sin que esto sea una camisa de fuerza, ya que las recomendaciones deben diseñarse en función de cada demanda de investigación, docencia y extensión. Así, antes leer textos de Judith Butler, Michel Foucault, etc., sugiero cuatro bloques de lecturas generales y un par de otras más específicas sobre la Edad Média.

En primer lugar, recomiendo discutir las controversias generadas por el contraste entre Joan W. Scott, Louise Tilly y Eleni Varikas. El debate gira en torno a perspectivas posmodernas y realistas críticas sobre las visiones sociológi-

"EXISTE UNA INFINIDAD DE LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS Y ARTÍCULOS DE REVISTAS ESPECIALIZADAS PARA QUIENES DESEEN INICIAR SUS ESTUDIOS EN EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS FEMINISTAS, LA HISTORIA SOCIAL DE LAS MUJERES, LA HISTORIA DE LAS MASCULINIDADES, LOS ESTUDIOS QUEER Y LOS ESTUDIOS DE GÉNERO, Y SUS IMPACTOS EN EL CAMPO DE LA HISTORIA MEDIEVAL Y LA HISTORIA PÚBLICA."

co-descriptivas de los campos de la Historia Social de las Mujeres y los Estudios de Género. De manera complementaria, sugiero igualmente los textos de Raquel Soihet y Joana María Pedro sobre el surgimiento de la Historia de las Mujeres y los Estudios de Género. En segundo lugar, propongo una discusión sobre la (de)construcción de masculinidades y feminidades a través de los textos de Robert (Raewyn) Connell y James Messerschmidt. Los autores revisan diferentes enfoques y retoman discusiones sobre el concepto de masculinidad hegemónica. En tercer lugar, con el objetivo de deshacer el universalismo eurocéntrico y etnocéntrico, y permitir la discusión de las relaciones entre género y aspectos étnico-raciales, sugiero los textos de Walter Mignolo, María Lugones, Oyèrónkẹ Oyěwùmí y Carla Akotirene, que retoman respectivamente discusiones sobre (des)colonialidad de género, las cosmopercepciones eurocentricas y la genealogía conceptual de la categoría de interseccionalidad. En tercer lugar, es fundamental discutir los temas de intersexualidad, transexualidad y transfeminismo, algo a lo que se puede acceder a través de los artículos de Paula Sandrine Machado, Letícia Carolina Pereira do Nascimento y Paul Preciado.

Para el período medieval, sugiero leer tres textos dedicados a evaluar el surgimiento de la

"...PROPONGO UNA DISCUSIÓN SOBRE LA (DE)CONSTRUCCIÓN DE MASCULINIDADES Y FEMINIDADES A TRAVÉS DE LOS TEXTOS DE ROBERT (RAEWYN) CONNELL Y JAMES MESSERSCHMIDT. LOS AUTORES REVISAN DIFERENTES ENFOQUES Y RETOMAN DISCUSIONES SOBRE EL CONCEPTO DE MASCULINIDAD HEGEMÓNICA."

Historia de las Mujeres y los Estudios de Género en la historiografía brasileña, a pesar de sus contribuciones no pueden generalizarse automáticamente a otras tradiciones historiográficas latinoamericanas. Se trata de obras de Andreia Cristina Lopes Frazão da Silva, Carolina Coelho Fortes, Marcelo Pereira Lima, Claudia Brochado, Cassiano Celestino de Jesús y Bruno Gonçalves Alvaro. Si bien el relevamiento y análisis historiográfico se limita a este país, existen interesantes reflexiones para pensar sobre los temas, áreas, dominios, campos y enfoques recurrentes en los Estudios de Género. Aunque no se trata de textos situados exactamente en estos dos campos, son de fundamental importancia las obras sobre sexualidades medievales escritas por Jesús Ángel Solórzano Telechea e Iñaki Bazán Días y Rafael Mérida Jiménez.

Para otras investigaciones, también sugiero acceder a la página oficial de LETHAM-UFBA: <https://letham.ufba.br/>. El LETHAM-UFBA es un grupo de investigación interdisciplinario asociado a la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Federal de Bahía (FFCH-UFBA). Su principal iniciativa es propiciar la consolidación de investigaciones académicas sobre estudios sobre la Antigüedad y la Edad Media por parte de las Universidades del estado de Bahía, sin dejar

"SI BIEN EL RELEVAMIENTO
Y ANÁLISIS HISTORIOGRÁ-
FICO SE LIMITA A ESTE PAÍS,
EXISTEN INTERESANTES
REFLEXIONES PARA
PENSAR SOBRE LOS
TEMAS, ÁREAS, DOMINIOS,
CAMPOS Y ENFOQUES
RECURRENTES EN LOS
ESTUDIOS DE GÉNERO."

de articularse con investigaciones nacionales e internacionales, y con otras temporalidades y áreas académicas. Teniendo como líderes a la profesora Roberta Magalhães Miquelanti (Filosofía) y a los profesores Marco Aurélio Oliveira da Silva (Filosofía) y Marcelo Pereira Lima (Historia), el grupo ya está registrado en el Directorio del CNPq (*Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico*) y certificado por la institución como grupo de investigación en 05/10 /2016). Está integrado por profesionales de las áreas de Historia, Literatura y Filosofía, y busca contribuir a la formación calificada de profesionales en diferentes etapas de formación y que sean capaces de trabajar a nivel regional, así como fortalecer las áreas de docência, investigación y extensión en la UFBA. En el apartado “*Outros endereços*” (Otras direcciones) se puede encontrar enlaces útiles sobre núcleos, centros, laboratorios y grupos de investigaciones, archivos, repositorios de documentos históricos y revistas especializadas sobre el Medieval, sobre historia de la historiografía y sobre revistas de Educación, Estudios de Género, Estudios Feministas, Historia Social de la Mujeres, Historia de las Masculinidades y Teorías Queer. Además, existen importantes buscadores bibliográficos como Dialnet (La Rioja, España) y Guía Medieval (USP, Brasil).

"ADEMÁS, EXISTEN IMPORTANTES BUSCADORES BIBLIOGRÁFICOS COMO DIALNET (LA RIOJA, ESPAÑA) Y GUÍA MEDIEVAL (USP, BRASIL)."

Cada una de estas recomendaciones puede ayudar en la discusión inicial de estos campos de investigación, pero todas ellas no excluyen articulaciones con el campo de la Historia Pública y la Enseñanza de la Historia. He enfatizado las relaciones entre género y sexualidad, pero ellas no son las únicas cuestiones que merecen reflexión, aunque sigue siendo pertinente problematizarlas, dada su importancia contemporánea. Sin embargo, a partir de la bibliografía indicada, también es necesario pensar cómo y por qué el género interfiere o no en la formación de docentes e investigadores dentro y fuera de las universidades, afectando también las condiciones de trabajo, los currículos escolares, los planes de estudios, los espacios institucionales, el acceso a los cargos, además del pensamiento histórico e historiográfico y conciencia histórica en general.

Así, para finalizar, me gustaría decir que los Estudios de Género tienen el potencial de descentrar y cuestionar narrativas y pensamientos únicos, homogéneos y ahistóricos; posibilitan el cuestionamiento del androcentrismo epistémico que se enmarca en perspectivas históricas e historiográficas; problematizan los convencionalismos asimétricos y jerárquicos que estigmatizan, discriminan y jerarquizan no sólo a las mayorías explotadas sino también a las minorías discrimi-

"HE ENFATIZADO LAS RELACIONES ENTRE GÉNERO Y SEXUALIDAD, PERO ELAS NO SON LAS ÚNICAS CUESTIONES QUE MEREcen REFLEXIÓN, AUNQUE SIGUE SIENDO PERTINENTE PROBLEMATIZARLAS, DADA SU IMPORTANCIA CONTEMPORÁNEA."

nadas en función de diversos marcadores sociales, incluidas las pautas de género; y pueden fomentar la adaptación del lenguaje a otros medios y lenguajes multimedia no académicos, compitiendo críticamente con narrativas y producciones descalificadas que refuerzan los estereotipos de género.

Al final, tal vez, una agenda interesante y apremiante sea revisar los cánones historiográficos de manera combinadamente descolonial y decolonial, sin dejar de comprobar cómo el género afecta y es afectado por la producción intelectual, contrastando las producciones norteamericanas y europeas con las africanas, asiáticas, africanas y latinoamericanas. Una postura que sea descriptiva, analítica, interpretativa y explicativa a la vez.

Una vez más, quisiera agradecer a Cecília Bahr por la invitación y espero que las respuestas a las preguntas y cuestiones puedan ser una pequeña contribución a las discusiones sobre temas y enfoques que me persiguen desde hace algunos años. Muchas gracias!

"AL FINAL, TAL VEZ, UNA
AGENDA INTERESANTE Y
APREMIANTE SEA REVISAR
LOS CÁNONES HISTORIO-
GRÁFICOS DE MANERA
COMBINADAMENTE
DESCOLONIAL Y
DECOLONIAL, SIN DEJAR
DE COMPROBAR CÓMO EL
GÉNERO AFECTA Y ES
AFECTADO POR LA PRO-
DUCCIÓN INTELECTUAL..."

BIBLIOGRAFÍA

Akotirene, Carla, *Interseccionalidade*, São Paulo, Sueli Carneiro, Pólen, 2019.

Amalvi, Christian, “Idade Média”, In Le Goff, J., Schmitt, J-C. (Coord.), *Dicionário Analítico do Ocidente Medieval*, v. 1. São Paulo: Editora Unesp, pp. 599-616, 2017.

Bazán Díaz, Iñaki, “El modelo de sexualidade de la sociedade Cristiana medieval: norma y transgresión”, *Cuadernos del Cemyr*, n.16; diciembre 2008, pp. 167-191.

Bazán Díaz, Iñaki “La violencia legal del sistema penal medieval ejercida contra las mujeres” *Clio & Crimen*, n. 5, pp. 203-227, 2008.

Bazán Díaz, Iñaki; Vázquez García Francisco; Moreno Mengibar, Andrés, “Prostitución y control social en el País Vasco, siglos XIII-XVII”, *Sancho el Sabio*, n. 18, , 2003, p. 51-88.

Bazán Díaz, Iñaki. La construcción del discurso homofóbico en la Europa cristiana medieval. *En la España medieval*, N. 30, p. 433-454, 2007.

Bazán Díaz, Iñaki. La utilidad social del castigo del delito en la sociedad medieval: “para en exemplo, terror e castygo de los que lo ovyesen”. In López Ojeda, Esther, *Los caminos de la exclusión en la sociedad medieval: pecado, delito y represión*. XXII Semana de Estudios Medievales Nájera, del 1 al 5 de Agosto de 2011, , Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, Gobierno de La Rioja, p. 447-476, 2012.

Bazán Díaz, Iñaki, “El pecado y el delito de adulterio en la Castilla medieval. Transgresión del modelo de sexualidad conyugal y su castigo” In: Huerta Huerta, Pedro Luis. *Arte y sexualidad en los siglos del románico: imágenes y contextos*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, pp. 11-51, 2018.

Bazán Díaz, Iñaki, “La construcción del discurso homofóbico en la Europa cristiana medieval” *En la España Medieval*, 30, pp. 436-437, 2007.

Borgongino, Bruno Uchoa, *Para além do Ocidente cristão. Outras Idades Médias?* Recife, Ed. UFPE, 2023.

Brochado, Cláudia Costa, “Evangélicos em feminino: interpretações de uma escritora medieval ibérica”, *Cadernos Pagu* (42), pp. 371-392, janeiro-junho de 2014.

Brochado, Claudia “A Idade Média e a História das Mulheres no Curso de Graduação em História da Universidade de Brasília”, *Labrys, études féministes/ estudos feministas* janvier / juin 2015 -janeiro/juin 2015. Recuperado de < <https://www.labrys.net.br/labrys27/historia/claudia.htm>>. [Consultado em 20.12.2024].

Butler, Judith, “Corpos que pesam: sobre os limites discursivos do sexo” In: LOURO, Guacira Lopes (Org.). *O corpo educado: pedagogias da sexualidade*. Trad. Tomaz Tadeu da Silva. Belo Horizonte, Autêntica, 1999.

Butler, Judith, *Deshacer el género*. Barcelona/Buenos Aires/México, Paidós, 2004.

Butler, Judith, *Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003.

Caderno escola sem homofobia, Brasília, DF, MEC, 2009. Recuperado de <https://nova-escola-producao.s3.amazonaws.com/bGjtqbyAxV88KSj5FGExAhHN-jzPvYs2V8ZuQd3TMGj2hHeySJ6cuAr5ggvfw/escola-sem-homofobia-mec.pdf>. [Consultado: 20/03/2024].

Comas D’Argemir, Dolors (25 de Febrero de 2019), “La ‘ideología de género’, el anti-feminismo y la extrema derecha” Recuperado de <https://agendapublica.es/noticia/14401/ideologia-nero-anti-feminismo-extrema-derecha>. [Consultado: 20/03/2024].

Connell, Robert W.; Messerschmidt, James W., “Masculinidade hegemônica: repensando o conceito”, *Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 21, n.1, janeiro-abril, p. 241-282, 2013.

Conselho Nacional de Combate a Discriminação, Brasil Sem Homofobia: Programa de combate à violência e à discriminação contra GLTB e promoção da cidadania homossexual. Brasília, Ministério da Saúde, 2004.

Federici, Silvia, *Calibã e a Bruxa: mulheres, corpo e acumulação primitiva*, São Paulo, Elefante, 2017.

Figueredo, Ângela, “Epistemologia insubmissa feminista negra decolonial. Tempo e Argumento”, Florianópolis, v. 12, n. 29, p. e0102, 2020. DOI: 10.5965/2175180312292020e0102. Disponível em: <https://revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/view/2175180312292020e0102>. Acesso em: 13 agosto de 2023.

Fortes, Carolina Coelho, “É Possível Uma História Medieval de Gênero? Considerações a Respeito da Aplicação do Conceito Gênero em História Medieval” In: Seminário Internacional Fazendo Gênero, 07., 2006, Florianópolis. *Anais...* Florianópolis: Ufsc, 2006. pp. 01 - 07.

Foucault, Michel, *A Arqueologia do saber.*, 8. ed. Rio de Janeiro, Forense Universitária, 2015.

Foucault, Michel, *A verdade e as formas jurídicas*, Rio de Janeiro, Nau, 2013.

Foucault, Michel, *História da Sexualidade 1: a vontade de saber*, 3ª ed. São Paulo, Paz e Terra, 2015.

Foucault, Michel, *Microfísica do Poder*, 13ª ed. Rio de Janeiro, Graal, 1998.

Foucault, Michel, *Subjetividade e Verdade: curso no Collège de France (1980-1981)*, São Paulo: WMF Martins Fontes, 2016.

Foucault, Michel, *Vigiar e punir*, Petrópolis, Vozes, 1977.

Góes, Juliana, “Ciência sucessora e a(s) epistemologia(s): saberes localizados”, *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, 27(1): e48373, 2019. Disponível na Internet via <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/1806-9584-2019v27n148373>>. Acesso em 13 de agosto de 2023.

GonçalvesO, Juliana (7 de nov de 2017). “Queimem a bruxa!” visita de Judith Butler provoca manifestações nas ruas de São Paulo. Considerada “mãe” da ideologia de gênero pelos conservadores, filósofa fica no meio de embate ideológico. Recuperado de <https://www.intercept.com.br/2017/11/07/judith-butler-bru->

[xa-manifestacoes-sao-paulo-ideologia-genero/](#). [fecha de consulta: 20/03/2024].

Harding, Sandra. “¿Existe un método feminista?” (Traducción de Gloria Elena Bernal). In: BARTRA. (Org.). *Debates en torno a una metodología feminista*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: Universidad Autónoma de México, Programa Uni, Year: 2002.

Hinger, Sarah; Hauss, Brian, *The Trump Administration is Banning Talk about Race and Gender*, 2020 Recuperado de <https://www.aclu.org/news/civil-liberties/the-trump-administration-is-banning-talk-about-race-and-gender>. [Consultado: 20/03/2024].

Jesus, Cassiano Celestino de, (Des)problematizando a idade média: reflexões sobre a perspectiva do gênero na medievística brasileira (2000-2015). Sergipe, 2017. Monografia. – CECH (Centro de Educação e Ciências Humanas) Departamento de História (DHI), Universidade Federal de Sergipe (UFS), Sergipe, 2017.

Jesus, Cassiano Celestino de. O que é a teoria queer? Notas introdutórias de um saber subalterno, subversivo e contra-hegemônico. *Veredas da História*, v. 9, n. 2, pp. 21-34, dez, 2016.

Jesus, Cassiano Celestino; Alvaro, Bruno Gonçalves, “(Des)problematizando a Idade Média: Reflexões Sobre a Perspectiva do Gênero na Medievística Brasileira (2000-2015)”, *Expedições: teoria da história e historiografia*, v. 9, pp. 17-35, 2018.

Laqueur, Thomas Walter, *Inventando o sexo: corpo e gênero dos gregos a Freud*, Tradução Vera Whately. Rio de Janeiro, Relume Dumará, 2001.

Laville, Christian, “A guerra das narrativas: debates e ilusões em torno do ensino de História”, *Revista Brasileira de História*, v. 19, n.38, São Paulo, 1999.

Liddington, Jill, “O que é história pública?” In: Almeida, Juniele R. de; Roval, Marta G. de O. (Org.), *Introdução à História Pública*. São Paulo: Letra e Voz, 2011, pp. 31-52.

Lima, Marcelo Pereira, “Género, enseñanza dela historia medieval y neomedievalidad política: notas sobre los (des)usos del pasado” In (Des)construindo

imaginários medievais em suportes multimidiáticos: gênero, história e educação / organização Marcelo Pereira Lima. Rio de Janeiro: Chalé Editorial, 2023, pp. 271-276.

Lima, “(Re)inventando o corpo do sodomita no medievo ibérico: algumas reflexões à luz dos *Gender Studie*”. In: Aymoré, Ana Claudia; Veras, Elias Ferreira (Org.). *Corpos em aliança : diálogos interdisciplinares sobre gênero, raça e sexualidade*, Curitiba, Appris, 2020.

Lima, Marcelo Pereira. “(...) Por cabsa de aver el estado en nuestro serviço: poderes jurisdicionais, privilégios e transgressões sexuais em Castela, séculos XV-XVI” In: Gisela Coronado Schwindt. (Org.). *#Histori@dores: oficio, método y perspectivas en la Historia de España*, Buenos Aires, Fundación para la Historia de España, 2022, pp. 135-161.

Lima, Marcelo Pereira, “(Des)conexiones ibéricas, género y memoria en la historiografía castellana medieval” siglo XV, In: Zapatero, M.; Coronado, G. (Org.), *Mundos hispánicos: História - Cultura – Património*, Buenos Aires: Fundación para la Historia de España, 2023, pp. 297-324.

Lima, Marcelo Pereira, “Duelo de masculinidades: gênero, casamento e adultério clerical no reino de Leão e Castela, século XIII” *Revista Crítica Histórica*, ano IV, n. 7, pp. 155-183, jul. 2013.

Lima, Marcelo Pereira. *Estudos de gênero e história: transversalidades*. Salvador: UFBA, 2018.

Lima, Marcelo Pereira “Franquismo, gênero e ensino de história: o mundo ibero-hispânico medieval” em *El Parvulito*. Brathair (Online), v. 21, pp. 86-111, 2021.

Lima, Marcelo Pereira, “Gênero e sexualidades desbaratadas em dois Concílios Altomedievais: um primeiro ensaio de leitura histórica comparada (Braga II e Toletto IV)” *Revista Esboços*, Florianópolis, v. 23, n. 35, pp. 25-60, set. 2016.

Lima, Marcelo Pereira, “Género, enseñanza de la historia medieval y neo-medievalidades: notas sobre los (des)usos del pasado” In: Lima, Marcelo Pereira (Org.). *(Des)construindo imaginários medievais em suportes multimidiáticos: gê-*

nero, história e educação, 1ed. Rio de Janeiro, Chalé Editorial, 2023, pp. 182-226.

Lima, Marcelo Pereira, “Gênero, poder e performance: memória e homosociabilidades transgressoras no discurso historiográfico em Diego de Valera, século XV”. In: Bueno, A.; Coelho Fortes, C.; V.Wendell dos Reis (Org.). *Gênero e sexualidade na Idade Média*. 1ed. Rio de Janeiro, Sobre Ontens, 2024, v. 1, pp. 243-269.

Lima, Marcelo Pereira, “ Gênero, poder, sexualidade e memória: o discurso historiográfico no Memorial de Diversas Hazañas de Diego de Valera, século XV”, *Signum – Revista da ABREM*, v. 24, pp. 110-144, 2023.

Lima, Marcelo Pereira, “Guerras de narrativas, memorias colectivas y masculinidades: ¿hasta dónde llegan las directrices de género en el control del tiempo?” In Martínez Fraile, C.; Lizabe, G. y Pereira Lima, M. (Org.), *Géneros en red: mujeres, feminismos y masculinidades*. 1ed. Madrid, Dykinson, pp. 168-197, 2024.

Lima, Marcelo Pereira, “Os gêneros, os poderes e as aporias binárias na Idade Média”, In De Sousa Nascimento, R. (Org.), *Sacralidades Medievais: textos e temas*. 1ed, Goiânia, Tempestiva, pp. 217-221, 2021.

Lima Marcelo Pereira, “Poderes, corpos e performances de gênero: feminilidades e masculinidades no Tratado en defensa de virtuosas mujeres de Diego de Valera. *Anos 90* (Online). Porto Alegre,, v. 27, p. 1-20, 2020.

Lima, Marcelo Pereira, “Quando se cala e se fala sobre gênero(s) e sexualidade(s)” In Fábio de Souza, L. (Org.), *Gênero & sexualidade em perspectiva comparada*, Rio de Janeiro, Mauad, 2024.

Louro, Guacira Lopes, *Gênero, sexualidade e educação. Uma perspectiva pós-estruturalista*. Petrópolis, RJ., Vozes, 1997.

Lugones, María, “Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial” In Mignolo, Walter *et. al.* *Género y descolonialidad*. 2a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Del Signo, 2014, pp. 13-42.

Lyra, Jorge; Mrdrado, Benedito, “Por uma matriz feminista de gênero para os

estudos sobre homens e masculinidades” *Estudos Feministas*, Florianópolis, v.16, n. 3, set. /dez., 2008, pp. 809-840.

Machado, Lia Zanotta, “Gênero, um Novo Paradigma?”, *Cadernos Pagu*, nº 11, Campinas, Unicamp, 1998. pp. 107-125.

Machado, Paula Sandrine, “O sexo dos anjos: um olhar sobre a anatomia e a produção do sexo (como se fosse) natural”, *Cadernos Pagu*, (24), jan./jun., 2005, pp. 249-281.

Machado, Paula Sandrine “O sexo dos anjos: um olhar sobre a anatomia e a produção do sexo (como se fosse) natural” *Cadernos Pagu*, (24), jan./jun., 2005, pp.249-281.

Mérida Jiménez,, Rafael M. “Teorías presentes, amores medievales. En torno al estudio del homoerotismo en las culturas del Medioevo occidental” *Revista de poética medieval*, n. 4, pp. 51-98, 2000.

Mignolo, Walter, “Introducción ¿cuáles son los temas de género y (des)colonialidad?” In: Mignolo, Walter et. al. *Género y descolonialidad*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Del Signo, 2014, pp. 9-12.

Ministerio de Educación Nacional *Ambientes escolares libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión.*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Bogotá, D.C., 2016.

Nascimento, Letícia Carolina Pereira do, “Transfeminismo negro: tensionando interseccionalidades” Boakari, Francis Musa; Silva, Francilene Brito da; Batista, Ilanna Brenda Mendes. *Políticas Públicas e Diversidade. Quem precisa de Identidade?* Teresina, EdUFPI, 2020, pp. 130-141.

Nieto Soria, José Manuel, “Ser reina: un sujeto de reflexión en el entorno historiográfico de Isabel la Católica” *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, n.1, 2006, pp. 1-21.

Oyèwùmí, Oyèrónkẹ *A invenção das mulheres: construindo um sentido afri-*

cano para os discursos ocidentais de gênero. 1. ed. – Rio de Janeiro, Bazar do Tempo, 2021, p. 27-68.

Preciado, Paul B., *Transfeminismo*. Série Pandemia, 1, abril, 2018.

Rago, Margareth, “Epistemologia feminista, gênero e história”, Pedro, Joana; Grossi, Miriam (Orgs.), *Masculino, Feminino, Plural*, Florianópolis, Ed. Mulheres, 1998.

Rocha, João Cezar de Castro, *Guerra cultural e retórica do ódio: crônicas de um Brasil pós-político*. Goiânia, Editora e Livraria Caminhos, 2021.

Rodríguez, José R. B.; Silva, Josenilda Maria M., *Democracia e diferença em tramas político-curriculares contemporâneas: o Escola Sem Homofobia em análise*. Dossiê - Educação, democracia e diferença, Educ. rev. 36, 2020.

Scott, Joan Wallach “El género: una categoría útil para el análisis histórico” In *Género e história*, México, FCE, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, pp. 48-76.

Silva, Andreia Cristina Lopes Frazão da, “Fazendo Gênero na Medievalista: entrevista com Andreia Cristina Lopes Frazão da Silva”, *Veredas da História*, v. 9, n. 2, 2016.

Silva. Andréia Cristina Lopes Frazão da, “Reflexões sobre o uso da categoria gênero nos estudos de História Medieval no Brasil (1990-2003)” *Caderno Espaço Feminino*, Uberlândia, v. 11, n. 14, pp. 88-107, 2004.

Soihet, Raquel; Pedro, Joana Maria “A emergência da pesquisa da História das Mulheres e das Relações de Gênero”, *Revista Brasileira de História*, São Paulo, v. 27, nº 54, pp. 281-300 - 2007.

Solórzano Telechea, Jesús Ángel, “Fama publica, infamy and defamation: judicial violence and social control of crimes against sexual morals in medieval Castile”, *Journal of Medieval History*, Volume 33, Issue 4, pp. 398-413, 2007.

Solórzano Telechea, Jesús Ángel, “Justicia y ejercicio del poder: la infamia

y los delitos de lujuria en la cultura legal de la Castilla medieval” *Cuadernos de historia del derecho*, n. 12, pp.313-353, 2005.

Solórzano Telechea, Jesús Ángel, “Las voces de las mujeres lesbianas y las personas transgénero e intersexuales en la Europa medieval” In, Martínez Fraile, Cristina; Lizabe, Gladys; Lima, Marcelo Pereira. (Eds.), *Géneros en red: mujeres, feminismos y masculinidades*. Madrid, Editorial Dykinson, 2024.

Solórzano Telechea, Jesús Ángel, “Poder, sexo y ley: la persecución de la sodomía en los tribunales de la Castilla de los Trastámara” *Clio & Crimen*, n. 9, pp.285-396, 2012.

Tilly, Louisie A., “Gênero, História das Mulheres e História Social”, *Cadernos Pagu*, Campinas, UNICAMP, 3, 1994, pp. 29-62.

Varikas, Eleni, “Gênero, experiências e subjetividade: a propósito do des-acordo Tilly-Scott”, *Cadernos Pagu* (3), 1994, pp. 63-84.

VVAA. Ambientes escolares libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión Ministerio de Educación Nacional, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Convenio Marco entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (Unicef) Bogotá, D.C., 2016.